

Resolución del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de **Científico Titular de OPIs, Especialidad: “Investigación y Referencia en Microbiología en Salud Pública Humana” (Tribunal 157)**, convocadas por Resolución de 25 de Noviembre de 2019 (B.O.E. de 4 de Diciembre de 2019).

De conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2020, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Hacer pública la puntuación de los aspirantes que se presentaron a la **PRIMERA FASE** de concurso de la Especialidad **“Investigación y Referencia en Microbiología en Salud Pública Humana”**, según se consigna a continuación:

D.N.I. Apellidos, Nombre	Apartado a)	Apartado b)	Apartado c)	Total 1ª fase concurso (*)
***0288**. Sánchez Merino, Víctor Manuel	9,16	5,68	1,58	16,42
***2920**. Sotillo Gallego, Javier	12,06	6,33	3,06	21,45
***0701**. Vázquez Moron, Sonia	12	4,15	4,50	20,65
***1859**. Carmena Jiménez, David Antonio	16,16	7,16	2,53	25,85
***7464**. Carrillo Gallego, Eugenia	16,58	7,28	3,01	26,87
***0228**. Domenech Lucas, Miriam	10,15	4,88	2,23	17,26
***5074**. Fernández García, María Dolores	9,33	7,70	5,80	22,83
***5469**. Flores Chávez, María Delmans	11,25	6,25	3,18	20,88
***5340**. García Cobos, Silvia.	8,25	8	3,12	19,37
***5342**. Jiménez Sousa, María de los Ángeles	12,76	6,25	3,63	22,64
***4703**. López Huertas, María Rosa	7,22	4,55	2,20	13,97
***5141**. Moreno Iruela, Inmaculada	8,66	6,73	3,50	18,89

(\*) La puntuación final de cada aspirante en esta primera fase de concurso **viene determinada por la suma del valor medio, de las puntuaciones asignadas en cada uno de los apartados a), b), y c), siendo necesario alcanzar 20 puntos, como mínimo, para pasar a la segunda fase del concurso**. El valor medio de las puntuaciones se obtiene tras la exclusión de las puntuaciones más alta y más baja.

Convocar a los aspirantes que han superado la primera fase de concurso, para la realización del ejercicio correspondiente a la segunda fase, el día **de 22 de octubre de 2020**, a las 10:00 horas en la Sala 53-00-235, del Centro Nacional de Microbiología, Instituto de Salud Carlos III, Ctra Majadahonda a Pozuelo, Km 2.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, para efectuar las alegaciones que estimen pertinentes.

Esta resolución se expondrá en la página web del Instituto de Salud Carlos III ([www.isciii.es](http://www.isciii.es))

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Lo que se publica en Madrid, a uno de octubre de dos mil veinte.

El Presidente/a del Tribunal Calificador.

Fdo.: Julio Vázquez Moreno